

La Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología, A. C.
y la Universidad Nacional Autónoma de México
a través de la Facultad de Odontología

CONVOCAN

al

XXX Encuentro Nacional y XXI Iberoamericano de Investigación en Odontología

A celebrarse los días **9, 10 y 11 de noviembre de 2022** de manera presencial, siendo anfitrión la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México, localizada en la Ciudad Universitaria en la Ciudad de México; conforme a los siguientes lineamientos:

OBJETIVO

Ofrecer un encuentro de discusión donde los estudiantes, académicos, profesionales e investigadores del área odontológica intercambien experiencias y resultados tanto de investigación sobre los problemas de salud bucal, como de los avances científicos y tecnológicos al respecto, mediante la presentación de los hallazgos derivados de sus estudios en las diferentes ramas de la Odontología.

PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de pregrado y posgrado, académicos, investigadores y profesionales del área Odontológica de instituciones educativas, de salud y práctica privada, del país y del extranjero, que deseen presentar resultados de trabajos de investigación en Odontología, inéditos, terminados y no publicados al momento del cierre de la recepción de los resúmenes.

ÁREAS TEMÁTICAS

Las presentaciones se dividirán en tres áreas:

- ◆ **Investigación Básica:** incluye todas aquellas investigaciones que presenten resultados de estudios (diseños experimentales in vitro y biomodelos animales) en las áreas de biología molecular y celular, patología, genética, microbiología, inmunología y bioquímica, entre otras.
- ◆ **Investigación Clínica:** agrupa todos los trabajos que expongan resultados de investigación realizados en grupos de sujetos dentro de los ejes de diagnóstico, causalidad, curso clínico, pronóstico, tratamiento y calidad de vida, que tengan aplicación a corto, mediano o largo plazo; así como de desempeño y desarrollo de biomateriales.
- ◆ **Investigación Epidemiológica:** corresponde a todas las investigaciones que muestren resultados de trabajos relacionados con las necesidades de atención que requiere la población, acorde con la problemática de salud pública bucodental a nivel Nacional y en Iberoamérica; como, caries, enfermedad periodontal, cáncer y maloclusión, entre otras.

En todas las áreas temáticas se podrá participar con revisiones sistemáticas, siempre y cuando se hayan desarrollado bajo estricta metodología, siguiendo las recomendaciones y guías internacionales para ello. Para mayor detalle puede consultar los siguientes enlaces:

[PRISMA \(http://www.prisma-statement.org/\)](http://www.prisma-statement.org/)

[Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement | The EQUATOR Network \(https://www.equator-network.org/\)](https://www.equator-network.org/)

MODALIDADES

El evento se realizará de manera presencial.

EXPOSICIÓN ORAL

Todos los trabajos de investigación de las diferentes áreas serán evaluados tomando en cuenta el resumen y la presentación del trabajo (dentro de los criterios de evaluación se considerará la creatividad de la presentación), con una duración máxima de 12 minutos. La presentación deberá ser realizada por el ponente registrado, quien deberá ser identificado en el resumen como el primer autor del trabajo.

La exposición será bajo los siguientes lineamientos:

1. Se dispondrá de 12 minutos para la exposición del trabajo. El tiempo será considerado de manera estricta.
2. Se debe cuidar la ortografía y escritura.
3. La presentación deberá incluir:
 - Institución(es) de procedencia
 - Título del trabajo de investigación
 - Autor (el nombre del ponente marcado en negritas)
 - Coautores (máximo 5)
 - Antecedentes o introducción
 - Problema de investigación
 - Objetivos
 - Hipótesis (si el diseño lo exige)
 - Metodología. Tipo de estudio (diseño), población, tamaño de la muestra, criterios de selección, definición de variables, instrumentos de medición, procedimientos, análisis estadístico. En el caso de revisiones sistemáticas, referir las guías utilizadas.
 - Resultados
 - Discusión
 - Conclusiones
 - Referencias

Presentación en cartel

1. Características:

- Las dimensiones del cartel serán de 90 cm de ancho x 120 cm de largo (en posición vertical).
- Deberá incluir: Institución de procedencia, título, autores, introducción, objetivo(s), hipótesis (si el diseño lo exige), metodología, resultados, conclusiones y referencias.
- El título debe colocarse en la parte superior, con letras de 2.5 cm de altura como mínimo.
- Después colocar el nombre del autor principal en negritas, seguido de los nombres de los coautores (máximo 5).
- Enseguida incluir el(os) nombre(s) de la Institución(es) que representa(n) con el(los) escudo(s) respectivo(s).
- Insertar la fotografía del ponente registrado en la parte superior derecha del cartel, cuyo tamaño no deberá exceder el del escudo institucional.

Nota: La fecha límite para recepción de resúmenes será el 15 de septiembre de 2022. Una vez enviados no se podrán hacer cambios.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para que el trabajo de investigación sea considerado para su presentación, el autor previamente habrá de:

1. Registrarse en la página web del evento. El participante deberá registrarse como **PONENTE** y recibirá un correo de confirmación de su registro.
2. En el correo de confirmación de registro deberá buscar la liga de acceso para subir el resumen del trabajo donde podrá seleccionar la categoría y área temática. En este espacio el autor deberá completar los campos de información y subir su resumen. Este espacio estará disponible a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el **15 de septiembre de 2022**.
3. Para que el trabajo pueda ser evaluado, así como aparecer en las memorias del evento, el autor principal deberá de cubrir el pago de la cuota de participación al evento de \$1,000.00 pesos fecha límite 30 de septiembre del 2022; esto no garantiza la aceptación de tu resumen.
4. Del 15 al 30 de septiembre de 2022, la comisión científica enviará los dictámenes de los trabajos. En caso de ser aceptado, el participante recibirá un correo de confirmación
5. Al momento del envío de los resúmenes, todos los autores otorgan su consentimiento para que el resumen sea publicado en las memorias y quede visible en la plataforma del evento y de la SNIO por tiempo ilimitado.
6. Todos los formatos presentados para la participación en el evento deberán ser exclusivamente en el idioma español.

Notas:

Se podrá participar como primer autor solamente en un trabajo.

En el caso de que algún trabajo enviado al evento sea aceptado o publicado en alguna revista previo a su presentación en el concurso, el autor responsable deberá informarlo al Comité Organizador, quien determinará si el trabajo es o no considerado para el concurso.

FORMATO DEL RESUMEN DE INVESTIGACIÓN

El resumen deberá redactarse con un máximo de 450 palabras contando desde la introducción hasta las conclusiones. El trabajo que no cumpla este requisito será rechazado. La información deberá incluir:

- El área de investigación, categoría a la que corresponde el trabajo e indicar si participa o no en el concurso.
- Título: escrito con mayúsculas y en no más de 15 palabras.
- Autores: los nombres deberán escribirse completos utilizando mayúsculas y minúsculas, comenzando por el nombre, continuando con los apellidos paterno y materno; destacando con negritas el nombre del ponente y correo de contacto; sin incluir grados académicos. Podrá registrarse un máximo de 6 autores, incluyendo al ponente.
- Institución(es) de procedencia.
- Introducción.
- Objetivo(s).
- Metodología.
- Resultados y Discusión.
- Conclusiones.
- Palabras Clave de 3 a 5

El contenido de los resúmenes es responsabilidad de los autores y al enviarlo confirman que el trabajo es inédito, que cumple con las bases de la convocatoria y que no existe conflicto de intereses. Una vez enviado el resumen no podrá ser editado; por lo que se recomienda poner especial atención durante su redacción, ya que esta información conformará la base de datos para generar reconocimientos, memorias, gafetes y diplomas de participación.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Los resúmenes serán evaluados por los Comités Científicos de la Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología A.C. (SNIO) y de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México. El autor de correspondencia será notificado del resultado de su trabajo de acuerdo a la evaluación realizada, del 15 al 30 de septiembre de 2022 con alguna de las siguientes respuestas:

1. Aceptado sin modificaciones
2. Aceptado con modificaciones
3. No aceptado

Los autores de trabajos “aceptados con modificaciones” considerarán las observaciones sugeridas y, en caso de aceptarlas, reenviarán el resumen modificado a la misma dirección hasta el **8 de octubre del 2022**, para una nueva revisión; pudiendo de esta manera ser incluido en el conjunto de trabajos aceptados para su presentación.

15 de septiembre de 2022	Fecha límite para envío de resúmenes.
Del 16 al 30 de septiembre de 2022	Envío de cartas de aceptación y dictámenes de trabajos por parte de la comisión científica.
Hasta el 8 de octubre de 2022	Envío de correcciones de trabajos aceptados con modificaciones.
Hasta el 20 de octubre de 2022	Fecha máxima pago de cuota de participación.
A partir del 21 de octubre de 2022	Elaboración de memorias.
31 octubre 2022	Publicación del programa final con los días y horarios de las presentaciones.

INCLUSIÓN EN LAS MEMORIAS DEL EVENTO

Los trabajos aceptados y con cuota de recuperación pagada por inscripción del ponente, serán publicados como memorias del evento, razón por la cual se requiere que los investigadores revisen cuidadosamente su resumen antes de enviarlo, pues constituye tanto la carta de presentación de la SNIO como la suya propia.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- a) Sólo se aceptan investigaciones inéditas y concluidas, no se admiten protocolos de investigación, revisiones bibliográficas, investigación educativa, ni casos clínicos.
- b) Se podrá participar con revisiones sistemáticas realizadas bajo estricta metodología, siguiendo las recomendaciones y guías internacionales para ello, lo cual debe reflejarse en el resumen y en la presentación.
- c) El contenido del resumen deberá ser producto de una investigación original.
- d) Los autores no pueden dividir un estudio en varias presentaciones.
- e) Los trabajos fraccionados o múltiples serán turnados a una comisión especial para su análisis y determinar su posibilidad de inclusión.
- f) Sólo se podrá participar como primer autor con un resumen y en hasta cinco trabajos como coautor.
- g) El autor principal deberá tener en su poder el consentimiento firmado de todos los coautores que se encuentren incluidos en el resumen.
- h) En caso de concursar como alumno, se deberá adjuntar un documento oficial en PDF que avale su inscripción en el presente ciclo escolar, o de que no ha ranscurrido más de un año de haberse titulado (al momento de registrar el trabajo).
- i) En ausencia del autor registrado como ponente del trabajo, éste podrá ser presentado por algún coautor, pero no participará en el concurso.
- j) No se aceptarán resúmenes en inglés.
- k) Las presentaciones deberán ser en español.
- l) Evitar el uso de imágenes obtenidas de internet en las presentaciones o en su caso se deberá incluir su fuente.
- m) Los horarios se darán a conocer con oportunidad.

PREMIACIÓN

La SNIO reconoce el esfuerzo de los participantes mediante la entrega de constancias a los mejores trabajos en dos categorías.

1. Trabajos de investigación presentados por alumnos en las cuatro subcategorías que se enumeran enseguida. La categoría de inscripción corresponde al grado máximo de estudios del ponente en el momento del registro.
 - a) Licenciatura
 - b) Especialidad
 - c) Maestría
 - d) Doctorado
2. Trabajos de investigación libres, donde podrán participar académicos, profesionales de práctica privada e investigadores de instituciones de educación superior y del sector salud.
3. Únicamente los resúmenes se agregarán a las memorias.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El jurado estará conformado por profesores e investigadores designados por la SNIO y el Comité Científico de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Cuando no exista un mínimo de 7 concursantes o a juicio del Comité Científico, se podrá declarar desierta la premiación en cualquier categoría (alumnos y profesionistas) y subcategoría (Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado).
- Los resultados del jurado son inapelables y se darán a conocer en la clausura del evento.
- Se premiarán los trabajos que obtengan los mejores promedios de evaluación de cada categoría (alumnos y profesionistas).
- Los miembros de la mesa directiva de la SNIO no participan como autores en el concurso.
- Ningún jurado califica los trabajos de su institución o en los que participe como coautor.
- Las situaciones no contempladas serán resueltas por los miembros de la SNIO y el Comité Científico de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

INSCRIPCIÓN

Para participar en el evento es necesario haber cubierto el pago de la cuota de inscripción antes del 20 de octubre del 2022 para poder incluir el resumen en las memorias y poder evaluarlo.

En caso de requerir factura, deberá solicitarse en el momento de hacer el registro y el pago en línea, proporcionando los datos fiscales completos y correctamente; la factura electrónica se enviará al correo de quien realizó el registro.

CUOTA DE RECUPERACIÓN

Para ponentes será de	\$1,000.00 pesos (Moneda Nacional) hasta el 20 de octubre de 2022..
Para asistentes será de	\$1,000.00 pesos (Moneda Nacional), a par ir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 20 de octubre
Después del 15 de octubre será de	\$1,200.00 pesos (Moneda Nacional).
Integrantes de la SNIO	\$350.00 pesos (Moneda Nacional).

Para mayor información contactarse correo: enio2022@fo.odonto.unam.mx